

Junta Superior  
de  
SANIDAD OF. P. O.  
Presidencia

Excmo Sr.

Tengo el honor de  
poner en su conocimiento  
to que he acordado car-  
tigar la rebeldía del  
Señor de San Quintín,  
condenándolo a reclusión  
temporal en el Castillo  
del Oeste hasta nueva  
orden, advirtiéndole que  
de no seguir estrictamen-  
te los mandatos de la  
Junta Superior de Sani-  
dad que preúdo, se verá  
obligado a releer, corregir  
y prologar las críticas  
recogidas de los nomos  
sabios, editándolas la  
Cara editorial que V. E.  
dirige. Dios etc.

Castillo del Oeste, a 24 de  
Enero de 1898 años.

El Doctor Migniz,

Excmo Sr. D. Benito Peres Galdós.

